En la ciudad de La Plata a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Convenios.--------------------------------------------------------------------------------------

4.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

5.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

6.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.------------------------------------7.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.--

8- Becas y Pasantías.----------------------------------------------------------------------------

9- Varios.---------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El Presidente informa a los miembros del Directorio sobre actividades y gestiones realizadas:------------------------------------------------------------------------------

-El día 19 de mayo asistió al acto de puesta en vigencia del sistema de Firma Digital, que se llevó a cabo en el auditorio del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.----------------------------------------------------------------------

-El día 20 de mayo integró el panel de apertura del acto de lanzamiento de la segunda convocatoria a Proyectos de Cooperación Empresarial Internacional, organizado por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio.--------------------------------------------------------------------------------------------

-El día 26 de mayo asistió al acto de entrega de premios resultado del Primer Concurso de PyMES innovadoras, organizado por la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires y que se llevó a cabo en el auditorio de la Casa de la Provincia de Buenos Aires.-------------------------------------------------------------------

-Informó, asimismo, que se ha firmado el Convenio con el CONICET por el cual se cede en comodato a dicho organismo una fracción de tierra para el funcionamiento del Observatorio Geodésico AGGO, que se ha instalado en dicho predio, lidero al Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR).----------------

**3.- CONVENIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------

El Directorio instruye al Presidente para suscribir una Adenda al Convenio CIC – CONICET, firmado el 04/11/2014, por el cual se incorpora al Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) como Unidad Ejecutora de doble dependencia, que establezca un período de transición para el cumplimiento de las clausulas décimo séptima, décimo octava “De la Administración de los recursos generados” y Anexo III del Convenio aprobado por Decreto 762/11, en función de la remisión establecida en el Convenio suscripto con fecha 04/11/2014, como así también de los subsidios para gastos de funcionamiento otorgados por el Organismo para Centros Asociados. Ambos temas tendrán plena vigencia a partir del 01/01/2017.-------------------------------------------------------

**4.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo I** de la presente Acta.---------------------

4.2.- El Directorio resuelve la incorporación de la “Unión Industrial de Zárate” como Unidad Ejecutora del Programa de Modernización Tecnológica (PMT). Otorgando un subsidio por la suma de pesos dieciocho mil ($18.000) correspondientes a la ejecución de relevamientos y diagnósticos individuales de 8 empresas, diagnóstico/s por cadena de valor y aplicación a programas de al menos 2 de las 8 empresas, asignándose la suma de pesos seis mil ($6.000) en concepto de adelanto.------------------------------------------------------------------------

**5.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**---------------------------------------------------------------

5.1.- El Directorio resuelve otorgar al Ing. Luis P. Traversa (Director LEMIT) un subsidio por la suma de pesos ciento veinte mil ($120.000) para gastos de infraestructura del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT), a fin de otorgar un mayor grado de seguridad a las instalaciones. El presente subsidio se otorga dentro de lo especificado en el Reglamento de Subsidios, Decreto 2716/97, Art. 3º (D).-------

5.2.- Lic. Javier Díaz (expte. 952/2014 Alc. 7) solicita, en el marco del Subsidio para Organización de Reuniones Científicas que le fuera otorgado oportunamente, un cambio de fecha para la realización del “Simposio Internacional de Residuos Electrónicos”. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

5.3.- El Directorio resuelve otorgar un subsidio por la suma de pesos seiscientos mil ($600.000) para financiar las actividades que demande la organización del II Congreso Internacional Científico – Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires, que se realizará en el mes de septiembre del corriente año, designando como responsable al Dr. Raúl Rivas. El presente subsidio se otorga dentro de lo especificado en el Reglamento de Subsidios, Decreto 2716/97, Art. 3º (F). La rendición del mismo deberá cumplimentarse de acuerdo a la reglamentación CIC.-------------------------------------------------------------

**6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----------

Dra. Valeria Arce (Investigador Asistente – expte. 2157-1681/2015) solicita autorización para viajar a la ciudad de Corrientes los días 26 al 29/05/2015 con motivo de participar del Congreso TOPFOT. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

**7.- CARRERA DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO:**-------------------------------------------------------------

7.1.- Lic Paula Alfieri (Técnico Asistente – expte. 2157-1423/2014) solicita cambio de Director de Tareas debido a que su actual Director, Dr. Carlos Giúdice, ha iniciado los trámites jubilatorios. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve designar como nuevo Director al Dr. Roberto Romagnoli.---------------------------------------------------

7.2.- Ing. Norma Brecevich (Profesional Adjunto – expte. 2157-1684/2015) solicita cambio de Director de Tareas debido a la renuncia del Ing. Mario Crespi al cargo de Director del CEMECA. El Directorio resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director al Lic. Luis Martorelli.---------------------------------

7.3.- Ing. Carlos Alvarez Martini (Profesional Principal – expte. 2157-1685/2015) solicita cambio de Director de Tareas debido a la renuncia del Ing. Mario Crespi al cargo de Director del CEMECA. El Directorio resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director al Lic. Luis Martorelli.----------------

7.4.- Mg. Ing. Andrea Pierre Castell (Profesional Principal – expte. 2157-1683/2015) solicita cambio de Director de Tareas debido a la renuncia del Ing. Mario Crespi al cargo de Director del CEMECA. El Directorio resuelve aprobar lo solicitado designando como nuevo Director al Lic. Luis Martorelli.----------------

**8.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

8.1.- El Directorio resuelve Asignar a partir del 1º de octubre de 2015 por el término de un (1) año las Becas de Entrenamiento para Alumnos Universitarios 2015 (BENTR15) a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo II** y No Asignar a los postulantes que figuran en el **Anexo III** de la presente Acta.--------

8.2.- El Directorio, en el marco del Concurso PASUNMdP 2015, resuelve Asignar a la Ing. Mercedes Cabut una Pasantía para Graduados Universitarios, a partir del 01/07/2015, por el término de doce (12) meses.----------------------------

8.3.- El Directorio, en el marco del Concurso PAS - CIC 2015, resuelve Asignar al Dis. Ind. Pablo Sebastián Farnos una Pasantía para Graduados Universitarios, a partir del 01/06/2015, por el término de doce (12) meses.--------

8.4.- El Directorio, en el marco del Concurso PAS 15 “24 hs. de Innovación”, resuelve asignar a la Lic. Melisa Magalí Demieri una Pasantía para Graduados Universitarios, a partir del 01/07/2015, por el término de doce (12) meses.--------

8.5.- Lic. Anabella Sfeir (becaria de estudio – expte. 2157-1624/2015) solicita la incorporación de la Dra. María Carlota Sempé como co-directora de la beca de estudio. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología, resuelve aprobar lo solicitado.---------------------------------------------------------------------------------------------

8.6.- Ing. Ind. Luciano Villalba solicita Prórroga de Beca de Perfeccionamiento a partir del 01/06/2015. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, TICs y otras Tecnologías, resuelve denegar el Informe y no hacer lugar a la Prórroga solicitada.-------------------------------------------------------------------

**9.- VARIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------------

9.1.- En el marco del Proyecto FONARSEC Medio Ambiente y Cambio Climático Id. 27/2013 “Remoción de arsénico en agua subterránea a través de una tecnología de bajo costo para la atención de un grave problema socio-sanitario y productivo”, el Directorio resuelve integrar la Comisión de evaluación de las adquisiciones según se detalla en el **Anexo IV** de la presente Acta.--------

9.2.- El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a lo actuado en relación al Proyecto FONARSEC Medio Ambiente y Cambio Climático Id. 19/2013 “Desarrollo e implementación de sistemas automáticos de alerta de inundaciones y sequías en el área sur de la cuenca del río Salado, provincia de Buenos Aires”. Asimismo, resuelve integrar la Comisión de Evaluación de las Adquisiciones según se detalla en el **Anexo V** de la presente Acta.-----------------

9.3.- En el marco del Programa IAESTE (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience) y según el Acta de la Comisión Evaluadora Ad-hoc que figura como **Anexo VI**, el Directorio resuelve otorgar un subsidio a los beneficiarios que figuran en el **Anexo VII** según se indica en cada caso. El presente subsidio se otorga dentro de lo especificado en el Reglamento de Subsidios, Decreto 2716/97, Art. 3º (C).--------------------------------

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Alfred JUAN

Director

Lic. Roberto REALE

Director

Dr. Raúl RIVAS

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo